



INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

OIC-A09/01-2024  
Suministro de Combustible



**“INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA”**  
**OIC-A09/01-2024**  
**Suministro de Combustible**

Unidades 93 y 687

**Órgano Interno de Control**

Auditor Gustavo Hernández Pérez

**2024**

**200 AÑOS DE GRANDEZA**

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bivr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)



## CONTENIDO

I.	ANTECEDENTE .....	2
II.	MARCO LEGAL DE ACTUACIÓN .....	2
III.	METODOLOGÍA DE LA REVISIÓN .....	2
IV.	OBJETIVO .....	2
V.	PERÍODO .....	2
VI.	ALCANCE .....	2
VII.	ESTUDIO .....	3
VIII.	CONCLUSIONES .....	4

**2024**

**200 AÑOS DE GRANDEZA**

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bivr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.  
(462) 606 9100

[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)

## I. ANTECEDENTE

Dentro del Plan de Trabajo Anual y del Programa de Auditorías y Revisiones 2024 que se autorizó por parte de Consejo Directivo en Sesión Pública 12/2023, Ordinaria, de fecha 12 de diciembre del 2023, en el que se enlista la Auditoría denominada "Suministro de Combustible".

Se emitió el oficio OIC/005/2024 en fecha 15 de enero del 2024, suscrito por el C. Francisco Jiménez Elizarraraz, Titular del Órgano Interno de Control, dirigido al C. Erick Pacheco López, Gerente de Administración y Finanzas, en el cual, se le notifica el inicio de auditoría con clave OIC-A09/01-2024 denominada "Suministro de Combustible", así como, la solicitud de información para realizar la auditoría.

## II. MARCO LEGAL DE ACTUACIÓN.

Para la realización de la presente auditoría, sirve como fundamento lo dispuesto en los artículos 65, 67 fracciones VI, VII, VIII y XV, 70 fracciones V y XXI, y 73 fracción XLVI del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato Guanajuato; Políticas para administración, suministro, uso y control de combustibles.

## III. METODOLOGÍA DE LA REVISIÓN.

La auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública, Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

La metodología utilizada para la auditoría se efectuó con base a la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría.

## IV. OBJETIVO.

Conocer y verificar el proceso de suministro y consumo de combustible desde la asignación hasta el pago de la factura en general de las unidades del Organismo.

## V. PERÍODO.

La auditoría comprendió del 01 de noviembre al día 31 de diciembre de 2023.

## VI. ALCANCE.

El proceso de suministro desde que el área solicita la asignación hasta que el personal realiza la carga en la estación de servicio asignada.

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

Página 2 de 4

**VII. ESTUDIO.**

Mediante el oficio OIC/005/2024 de fecha 15 de enero del 2024, se comunicó al Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas del inicio de la auditoría y se le solicita información referente a la misma.

Con el oficio número 005 de fecha 19 de enero de 2024, la Gerencia de Administración y Finanzas da contestación al oficio OIC/005/2024, en el que anexa la siguiente documentación:

- Proceso documentado;
- Importe asignado a los vehículos; y
- Relación de cargas de combustible.

**DESCRIPCIÓN**

Se revisaron las documentales presentadas en el oficio de contestación, siendo las Políticas para Administración, Suministro, Uso y Control de Combustibles, en donde en su Capítulo III artículo 9, se menciona el proceso para la asignación y carga de combustible, así como los formatos de bitácora semanal de consumo de combustible,

Se revisaron las asignaciones y cargas a las unidades 93 y 687, mismas que se solicitaron por parte del área donde están asignadas, mediante oficio, ampliaciones y de igual manera las cargas que se realizaron a cada uno de los vehículos revisado.

Unidad/Mes	Nov	Dic	Monto Asignado Semanal	Km recorridos de acuerdo a GPS durante el mes de Diciembre 2023															
93	\$328.29	\$414.38	\$500.00	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Resumen</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Litros</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cargas</td> <td>32.10</td> <td>\$ 737.78</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Km recorridos</th> <th>Rendimiento</th> </tr> <tr> <td colspan="2">198.20</td> <td>6.17</td> </tr> </tbody> </table>	Resumen				Litros	Importe	Cargas	32.10	\$ 737.78	Km recorridos		Rendimiento	198.20		6.17
	Resumen																		
	Litros	Importe																	
Cargas	32.10	\$ 737.78																	
Km recorridos		Rendimiento																	
198.20		6.17																	
	\$255.12	\$323.40																	
	<b>\$583.41</b>	<b>\$737.78</b>																	
687	\$800.00	\$800.00	\$800.00	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Resumen</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Litros</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cargas</td> <td>174.06</td> <td>\$4,000.00</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Km recorridos</th> <th>Rendimiento</th> </tr> <tr> <td colspan="2">849.30</td> <td>4.88</td> </tr> </tbody> </table>	Resumen				Litros	Importe	Cargas	174.06	\$4,000.00	Km recorridos		Rendimiento	849.30		4.88
	Resumen																		
		Litros			Importe														
	Cargas	174.06			\$4,000.00														
	Km recorridos				Rendimiento														
849.30		4.88																	
	\$800.00	\$800.00																	
	\$800.00	\$800.00																	
	\$800.00	\$800.00																	
		\$800.00																	
	<b>\$3,200.00</b>	<b>\$4,000.00</b>																	

De la revisión de estas dos unidades se comprobó que no se rebaso la cantidad asignada semanal.

Del mismo modo, dentro de la revisión OIC-R08/01-2024 "Operatividad de unidades vehiculares (GPS)" en el período de diciembre 2023, se revisaron entre otras unidades las unidades 93 y 687, no encontrándose observaciones dentro de sus recorridos.

### VIII. CONCLUSIONES.

Como resultado de la revisión practicada a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, NO se determinan recomendación ni observaciones, por lo que insta a que se siga con los controles que hasta el momento se tienen.

La presente revisión no limita que este Órgano Interno de Control u otros entes públicos competentes, en ejercicio de sus atribuciones, puedan auditar y, en su caso, determinar el fincamiento de observaciones o recomendaciones en relación con el objetivo o alcance de tales revisiones.

ATENTAMENTE  
Irapuato, Gto. A 08 de febrero de 2024.

\_\_\_\_\_  
GUSTAVO HERNÁNDEZ PÉREZ  
AUDITOR

FRANCISCO JIMÉNEZ ELIZARRARAZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.  
(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

Página 4 de 4